

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 068/2022

Rivera, 9 de marzo de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Bruno Mauricio CASTRO TARTER, uruguayo de 27 años de edad**, el cual falta de su hogar en Calle Ceballos N° 880, Barrio Cerro del Marco, desde el día 28/02/22. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 119/2021 – RAPIÑA – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 22 años de edad**, quien se encontraba requerido por la Justicia, por un hecho ocurrido en la madrugada del **28/04/2021**, momentos en que un adolescente circulaba en bicicleta por Avda. Sarandí y al llegar a Calle Mr. Vera, detuvo la marcha en el semáforo, cuando fue abordado por **dos desconocidos**, quienes mediante amenazas verbales le sustrajeron **una bicicleta, color rojo**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno por el hecho que se investiga, como de otros de similares características; fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR LA AUTORÍA DE REITERADOS DELITOS DE HURTO DOS DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE PRISIÓN EFECTIVA”**.

PERSONAS INTERVENIDAS – INCAUTACIÓN DE ARMAS - ESTUPEFACIENTES:

En la noche de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones y Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a Calle Carlos De Mello, Barrio Mandubí, donde intervienen a **un masculino, de 42 años de edad y un masculino, de 52 años de edad**, quienes momentos antes por causas que se tratan de establecer habían efectuado un disparo con arma de fuego a **un masculino, de 25 años de edad**. Al realizar una inspección en la finca se incautó **Una Escopeta calibre 16, un Revólver calibre 22, con 9 proyectiles uno de ellos percutido**, como así también **1 recipiente de tapa blanca, 2 de tapa color rojo, 1 de tapa azul, 1 de tapa verde los que contienen una sustancia vegetal verdosa, 1 caja conteniendo una sustancia vegetal verdosa prensada en forma cilíndrica, 1 caja conteniendo varios trozos de sustancia vegetal verdosa, 10 envoltorios de nylon conteniendo una sustancia vegetal verdosa, 1 envoltorio de nylon conteniendo una sustancia de color blanca, 1 munición .30 de M1, una punta de calibre .30**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"INGRESEN COMO DETENIDOS LAS PARTES, POLICÍA CIENTÍFICA, Y VOLVER A ENTERAR"**.

RAPIÑA:

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina, en Calle Dr. Ugón, Barrio Saavedra, fue abordada por un masculino, el cual mediante amenazas le sustrajo del interior de una cartera **\$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una distribuidora en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos un mil) y un teléfono**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Baltazar Brum, Barrio Misiones, hurtaron **un motor de heladera, una mesada de acero inox, utensilios de cocina, ropas y herramientas varias**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una chacra en Ruta 30 km. 252, hurtaron **ochenta metros de cables de 6 mm, desde el contador hasta el tendido eléctrico**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Tráiler en Calle Dr. Dellepiane, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg y un facón**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – FATAL:

“SE EXAMINA PACIENTE, NO SE CONSTATARON MOVIMIENTOS RESPIRATORIOS. NO PULSOS. NO REACCIÓN DE PUPILAS. SE CONSTATÓ FALLECIMIENTO. HORA DE MUERTE 20:15”, fue el dictamen médico, para quien en vida fuera **un masculino, uruguayo de 60 años de edad**, en la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer, se encontraba en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km. 3,500, cuando fue embestido por una Camioneta marca Toyota, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajó en el lugar personal de Seccional Novena, Programa de Alta Dedicación Operativa, Brigada Departamental de Tránsito, Policía Científica. Enterada la Fiscalía de Turno, dispuso: **“POLICÍA CIENTÍFICA, EL CONDUCTOR QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO, MÉDICO FORENSE REALICE AUTOPSIA Y ENTREGA A SUS DEUDOS”**. Se Trabaja.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIONES Y ESCALPES EN MIEMBROS SUPERIORES, TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA POR TOMOGRAFÍA”, fue el dictamen médico para un peatón, quien en la mañana de ayer, en Calles Agraciada y Faustino Carámbula, fue embestido por una moto marca Honda, quien pierde el dominio del bi-rodado, chocando una Camioneta marca Faw; resultando ambos conductores ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Winner, quien en la tarde de ayer, en Calles España y Gral. Lavalleja, chocó con una Moto marca Yumbo, cuyo conductor resultó con: **“TRAUMA SIMPLE EN PIE IZQUIERDO”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Honda, quien en la tarde de ayer, en Calles Paysandú y Agraciada, chocó con un Auto marca Hyundai, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Yumbo, quien en la noche de ayer, en Calles Joaquín Suárez y Diego Lamas, chocó con una Moto marca Winner, cuyo conductor resultó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.